



Unidad de Diagnóstico S.A.S.

NIT. 892.002811-2

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PATOLOGÍA

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

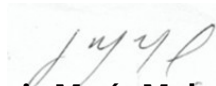
Nosotros, **Sonia María Molano Caro**, como representante legal y **Yeison Palacio** como contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estados de cambios en el patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Sociedad **UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS** Con Nit. 892.002.811 – 2, aplicando para su elaboración las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y nuevo marco normativo de las NIIF para Pymes en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de, **UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS**, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.

2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de **UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS**.

 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.


- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La Sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
 4. La Sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
 5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.



Sonia María Molano Caro

C.C. No 51.679.191

Representante Legal



Yeison Palacio

C.C. No 1.120.558.109

Contador T.P. No. 202580 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO S.A.S.

Ciudad.

He auditado los Estados Financieros adjuntos, de la **UNIDAD DE DIAGNÓSTICO S.A.S.**, que comprenden, el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año que termina en esta fecha y las Revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros.


La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos aplicando lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y el anexo 2.1 del Decreto 2496 del 2015, que en su conjunto conforman la versión 2015 de la NIIF para Pymes emitida por el IASB. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.



Soy independiente de la **UNIDAD DE DIAGNÓSTICO S.A.S.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Opinión sin salvedades

He examinado y detallado el Estado de Situación Financiera de la **UNIDAD DE DIAGNÓSTICO S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año que termina en esta fecha y las Revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros que han sido preparadas de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y el anexo 2.1 del Decreto 2496 del 2015, que en su conjunto conforman la versión 2015 de la NIIF para Pymes emitida por el IASB. La elaboración de dichos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la **UNIDAD DE DIAGNÓSTICO S.A.S.** Por lo cual debo expresar una opinión sobre ellos fundamentado en mi auditoría.

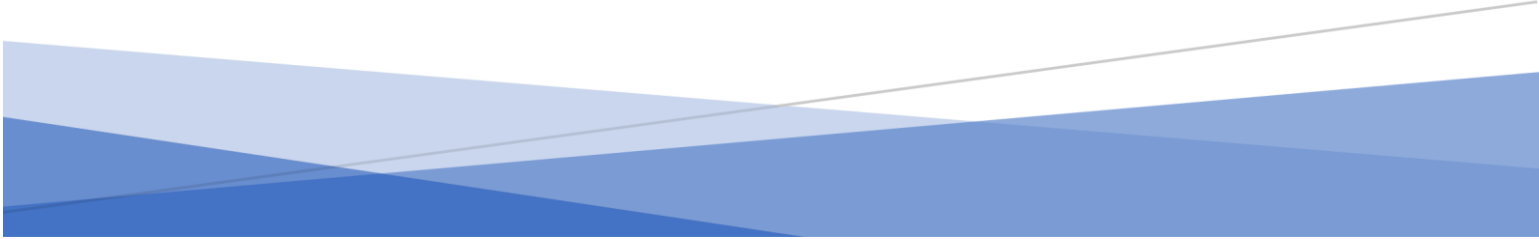
Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones, siendo así, se efectuaron mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la sociedad, así como de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros, y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de la **UNIDAD DE DIAGNÓSTICO S.A.S.**, al 31 de diciembre del año 2020.

Así mismo, y fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que: la contabilidad de la **UNIDAD DE DIGNÓSTICO S.A.S.**, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y de custodia de los bienes de la empresa.

Además, conceptúo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores. Así mismo en cumplimiento de lo dispuesto en



el artículo 11 del decreto 1406 de 1999, confirmo que la sociedad ha cumplido con efectuar correcta y oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Asuntos legales y reglamentarios

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y actas se llevan y se conservan de acuerdo con los requerimientos legales establecidos. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.



WHITER SMITH PARRADO RINCÓN

Revisor Fiscal

188603-T

Villavicencio, 10 de abril de 2021.


UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S
NIT. 892.002.811 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2020 comparativo 2019
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	Var. \$	Var. %
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	1.053.498.633	1.012.050.421	41.448.212	4%
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	6	2.838.973.406	3.516.215.420	(677.242.014)	-19%
Total activo corriente		3.892.472.039	4.528.265.841	(635.793.802)	-14%
Activo no corriente					
Inversiones	5	44.620.772	44.620.772	-	0%
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	6	188.308.114	200.852.514	(12.544.400)	-6%
Propiedad, planta y equipo	7	3.742.349.533	3.472.489.420	269.860.113	8%
Intangibles		3.016.000	3.016.000	-	0%
Otros activos		3.903.000	3.903.000	-	0%
Total activo no corriente		3.982.197.419	3.724.881.706	257.315.713	7%
TOTAL ACTIVOS		7.874.669.458	8.253.147.547	(378.478.089)	-5%
PASIVOS					
Pasivo corriente					
Proveedores y cuentas por pagar		145.311.893	107.967.877	37.344.016	35%
Acreedores varios	8	288.498.168	165.347.464	123.150.704	74%
Provision por impuestos corrientes		220.278.292	654.296.143	(434.017.851)	-66%
Beneficios a empleados		99.274.849	119.139.725	(19.864.876)	-17%
Total pasivo corriente		753.363.202	1.046.751.209	(293.388.007)	-28%
Pasivo no corriente					
Pasivo por impuestos diferidos		486.018.524	427.345.558	58.672.966	14%
Otros pasivos		617.744.196	1.451.395.290	(833.651.094)	-57%
Total pasivo no corriente		1.103.762.720	1.878.740.848	(774.978.128)	-41%
TOTAL PASIVO		1.857.125.922	2.925.492.057	(1.068.366.135)	-37%
PATRIMONIO					
Capital Suscrito y Pagado		200.000.000	200.000.000	-	
Reserva Legal		178.053.872	112.969.313	65.084.559	
Para Futuras Capitalizaciones		3.664.427.477	3.178.666.450	485.761.027	
Utilidad del Ejercicio		789.888.046	650.845.586	139.042.460	
Utilidades Retenidas por Adopcion		587.320.129	587.320.129	-	
Superavit por Revaluacion de PPYE		597.854.012	597.854.012	-	
Total Patrimonio		6.017.543.536	5.327.655.490	689.888.046	13%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7.874.669.458	8.253.147.547	(378.478.089)	-5%

Las notas 1 a 14 son parte integral de los estados financieros


SONIA MARIA MOLANO CARO
Representante Legal
CC. 51679191 de Bogota D.C


YELSON PALACIO
Contador Público
Matricula Profesional No. 202580-T



WHITER SMITH PARRADO RINCON
Revisor Fiscal
Matricula Profesional No. 188603-T
Ver mi dictamen


UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S
NIT. 892.002.811 - 2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 comparativo 2019
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Ingresos Netos	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	Var. \$	Var. %
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	9	\$ 3.150.411.217	\$ 4.222.438.364	\$ -1.072.027.147	-25%
Costos					
Costo Servicio de unidad de apoyo Diagnostico		\$ 893.378.820	\$ 938.754.789	\$ -45.375.969	-5%
UTILIDAD BRUTA		<u>\$ 2.257.032.397</u>	<u>\$ 3.283.683.575</u>	\$ -1.026.651.178	
(-) Gastos					
Gastos Operacionales de Administracion	10	\$ 2.388.235.600	\$ 2.433.053.335	\$ -44.817.735	-2%
Gastos Operacionales de Ventas	11	\$ -717.895.064	\$ 617.202.728	\$ -1.335.097.792	-216%
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>\$ 586.691.861</u>	<u>\$ 233.427.512</u>	\$ 353.264.349	
(+) Ingresos no Operacionales					
Ingresos no Operacionales	12	\$ 167.061.784	\$ 487.472.476	\$ -320.410.692	-66%
(-) Gastos no Operacionales					
Gastos No Operacionales	13	\$ 65.383.981	\$ 39.497.147	\$ 25.886.834	66%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>\$ 688.369.664</u>	<u>\$ 681.402.841</u>	\$ 6.966.823	
Impuestos sobre las ganancias	14	\$ -101.518.382	30.557.255	\$ -132.075.637	-432%
UTILIDAD NETA		<u>\$ 789.888.046</u>	<u>\$ 650.845.586</u>	\$ 139.042.460	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>789.888.046</u>	<u>650.845.586</u>		

Las notas 1 a 14 son parte integral de los estados financieros

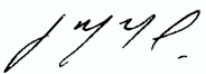

SONIA MARIA MOLANO CARO
Representante Legal
CC. 51679191 de Bogota D.C


YEISON PALACIO
Contador Público
Matricula Profesional No. 202580-T



WHITER SMITH PARRADO RINCON
Revisor Fiscal
Matricula Profesional No. 188603-T
Ver mi dictamen

UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 Diciembre de 2020 comparativo 2019
 (Importes expresados en pesos colombianos)

	Capital social	Reserva		Utilidad del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Utilidades Retenidas por Adopcion	Total
		Legal	Futuras Capitalizaciones				
Saldo a 1 de enero de 2019	200.000.000	112.969.313	1.978.024.927	1.250.641.523	-	1.185.174.141	4.726.809.904
Constitucion o uso de reservas							0
Pago de dividendos			(50.000.000)				(50.000.000)
Apropiación para reserva futuras capitalizaciones			1.250.641.523	(1.250.641.523)			-
Resultado del ejercicio				650.845.586			650.845.586
Utilidades retenidas por adopcion							
Utilidades retenidas de ejercicio anterior							
Superávit revaluación propiedad, planta y equipo							
Saldo a 31 de diciembre de 2019	200.000.000	112.969.313	3.178.666.450	650.845.586	0	1.185.174.141	5.327.655.490
Constitucion o uso de reservas		65.084.559		(65.084.559)			0
Pago de dividendos			(100.000.000)	-			(100.000.000)
Apropiación para reserva futuras capitalizaciones			585.761.027	(585.761.027)			0
Resultado del ejercicio				789.888.046			789.888.046
Utilidades retenidas por adopcion							
Utilidades retenidas de ejercicio anterior							
Superávit revaluación propiedad, planta y equipo							
Saldo a 31 de diciembre de 2020	200.000.000	178.053.872	3.664.427.477	789.888.046	0	1.185.174.141	6.017.543.536


 SONIA MARIA MOLANO CARO
 Representante Legal
 CC. 51679191 de Bogota D.C


 YELSON PALACIO
 Contador Público
 Matricula Profesional No. 202580-T


 WHITER SMITH PARRADO RINCON
 Revisor Fiscal
 Matricula Profesional No. 188603-T
 Ver mi dictamen

UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de Enero a 31 Diciembre de 2020 comparativo 2019
(Importes expresados en pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia neta del año	789.888.046	650.845.586
<u>Partidas que no afectan el efectivo</u>		
Deterioro deudores clientes	(717.895.064)	589.519.368
Depreciación	126.442.227	104.518.999
<u>Cambios en activos y pasivos operacionales</u>		
Deudores	1.407.681.478	(1.852.436.940)
Proveedores y cuentas por pagar	37.344.016	7.557.258
Obligaciones laborales	(19.864.876)	3.651.097
Impuestos corrientes	(434.017.851)	(30.350.530)
Impuestos diferidos	58.672.966	(194.305.683)
Otros pasivos	(833.651.094)	1.349.177.729
Acreedores varios	123.150.704	(141.015.703)
Efectivo neto, (utilizado), provisto por las actividades de operación	<u>537.750.553</u>	<u>487.161.181</u>
Flujo de efectivo de las operaciones de inversión		
Adquisiciones de activos fijos	(396.302.340)	(405.135.892)
Efectivo neto, provisto, (usado), en actividades de inversión	<u>(396.302.340)</u>	<u>(405.135.892)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminucion pago de dividendos	(100.000.000)	(50.000.000)
Efectivo neto usado en las actividades financieras	<u>(100.000.000)</u>	<u>(50.000.000)</u>
Aumento (disminucion) en el efectivo y equivalente al efectivo	41.448.213	32.025.289
Efectivo y equivalente al efectivo al comienzo del periodo	1.012.050.421	980.025.132
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	<u><u>1.053.498.634</u></u>	<u><u>1.012.050.421</u></u>



SONIA MARIA MOLANO CARO
Representante Legal
CC. 51679191 de Bogota D.C



YELSON PALACIO
Contador Público
Matricula Profesional No. 202580-T



WHITER SMITH PARRADO RINCON
Revisor Fiscal
Matricula Profesional No. 188603-T
Ver mi dictamen

UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

1. INFORMACION GENERAL

La UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas constituida mediante escritura pública número 000307 el 13 de febrero de 1985 en la notaria segunda de la ciudad de Villavicencio, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio, el día 12 de marzo del año 1985, bajo el número 00014583 y tiene por objeto social la prestación de servicios científicos, mediante el estudio de especímenes anatomopatológicos y de laboratorio clínico. Mediante Acta No 19 de 20 de abril de 2017, la sociedad se transformó a SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de los estados financieros, a continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado.

Bases de preparación

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y el anexo 2.1 del Decreto 2496 del 2015., que en su conjunto conforman la versión 2015 de la NIIF para Pymes emitida por el IASB. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los activos totales o los ingresos ordinarios. En términos generales e instrumentos financieros a excepción de las partidas de Propiedad planta y equipo e Inventarios; se considera como material toda partida que supere el 0.5% con respecto a los activos totales, o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida de resultados, esto basado en que las ventas están directamente relacionadas con todas las partidas operativas de la información financiera). En el caso de los inventarios y la propiedad, planta y equipo, se ha considerado como material 1% del total de inventarios y 1% del total de propiedad planta y equipo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

Instrumentos financieros

• *Efectivo y equivalente de efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• *Activos financieros*

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

• **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Propiedades, planta y equipo

• **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Clase	Nombre	Vida Útil Años	Método de Costeo
1504	Terrenos	Indefinida	Método de reevaluación
1516	Edificaciones	40 a 60	
1520	Maquinaria y equipo	5 a 30	Método del costo
1524	Equipo de oficina	5 a 15	
1528	Equipo computación y comunicación	2 a 5	
1540	Equipo de transporte	2 a 10	
1556	Redes de distribución	5 a 40	

La Sociedad define como política contable el modelo del costo para las propiedades planta y equipo en general, excepto para los edificios y terrenos, donde se manejará el modelo de revaluación. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo excepto de los terrenos y las construcciones edificaciones, será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su

totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- ***Venta de bienes***

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

3. IMPUESTOS

Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, el 0.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Reserva Legal

Por disposiciones legales, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja	968.605	1.433.401
Bancos	275.470.928	441.150.400
Fondo Inversion	777.059.101	569.466.620
	<u>1.053.498.634</u>	<u>1.012.050.421</u>

5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acciones	44.620.772	44.620.772
	<u>44.620.772</u>	<u>44.620.772</u>

6. DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente		
Cientes	2.738.122.021	4.291.144.487
Promesas de compra venta	368.950.400	288.950.400
Prestamos a socios	386.748.272	452.552.374
Anticipo a proveedores	159.596.170	107.890.221
Cuenta por cobrar a trabajadores	-	90.478
Anticipo impuesto y contribuciones	385.895.898	293.791.925
Otros deudores comerciales	-	1.898.715
Menos - deterioro dueadores clientes (1)	(1.200.339.355)	(1.920.103.180)
	<u>2.838.973.406</u>	<u>3.516.215.420</u>
No corriente		
Deudores comerciales clientes de dificil cobro (2)	188.308.114	200.852.514
	<u>188.308.114</u>	<u>200.852.514</u>
	<u>3.027.281.520</u>	<u>3.717.067.934</u>

7. ROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	895.677.100	860.212.000
	<u>895.677.100</u>	<u>860.212.000</u>
Edificios	2.345.481.966	2.262.730.066
Maquinaria y equipo	21.802.651	21.634.668
Equipo de oficina	95.270.197	84.616.329
Equipo de computo y comunicación	102.357.485	93.499.185
Maquinaria y equipo medico cientifico	814.014.863	555.609.673
Menos - depreciacion acumulada	(532.254.728)	(405.812.501)
	<u>2.846.672.434</u>	<u>2.612.277.420</u>
	<u>3.742.349.534</u>	<u>3.472.489.420</u>

8. ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por pagar	267.450.168	149.153.464
Retencion en la fuente	15.913.000	14.328.000
Ica por pagar	2.475.000	-
Iva por pagar	2.660.000	1.866.000
	<u>288.498.168</u>	<u>165.347.464</u>

9. INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Ordinarios	3.461.679.382	4.428.527.616
Devoluciones en ventas	(311.268.165)	(206.089.252)
	<u>3.150.411.217</u>	<u>4.222.438.364</u>

10. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Laborales	1.353.382.355	1.582.733.402
Honorarios	95.040.000	52.559.000
Impuestos	72.727.247	56.680.524
Arrendamientos	27.412.383	37.311.936
Contribuciones y afiliaciones	-	585.013
Seguros	23.680.852	18.052.595
Servicios	172.132.330	138.461.233
Legales	12.578.361	5.361.693
Mantenimiento y reparaciones	20.965.385	52.933.496
Adecuaciones e instalaciones	205.118.170	238.021.905
Gastos viajes	2.663.530	5.712.157
Depreciación	126.442.227	104.518.999
Diversos	276.092.760	140.121.382
	<u>2.388.235.600</u>	<u>2.433.053.335</u>

11. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamientos	-	960.000
Servicios	-	26.652.360
Diversos	-	71.000
Deterioro deudores clientes	(717.895.064)	589.519.368
	<u>(717.895.064)</u>	<u>617.202.728</u>

12. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamiento bienes inmuebles	67.996.210	62.442.104
Demas ingresos	9.640.071	5.212
Intereses financieros	54.728.878	33.832.940
Recuperaciones deterioro cartera niif	-	391.192.220
Subvenciones del Gobierno	34.696.625	-
	<u>167.061.784</u>	<u>487.472.476</u>

13. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se compone así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Bancarios G.M.F. al movimiento financiero F.	14.656.731	16.436.045
Otros gastos bancario	3.725.023	5.066.742
Descuentos comerciales	43.560.454	14.390.023
Gastos por impuestos asumidos	1.626.598	1.721.129
Gastos por impuestos no deducibles	1.791.000	1.836.000
Diversos	24.175	47.208
	<u>65.383.981</u>	<u>39.497.147</u>

14. PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y GANANCIA OCASIONAL

	<u>2020</u> Renta	<u>2019</u> Renta
Utilidad contable antes impuesto	688.369.664	681.402.841
Provisión impuesto	220.278.292	224.862.938
Sub-total: Provisión impuesto de renta, sobretasa y ganancia ocasional	220.278.292	224.862.938
Impuesto de renta a Cargo	<u>220.278.292</u>	<u>224.862.938</u>
Ajuste variacion saldo año anterior provision impuesto renta	(380.469.640)	-
Total: Provisión impuesto de renta y ganancia ocasional	<u>(160.191.348)</u>	<u>224.862.938</u>
Ajuste variacion impuesto diferido	58.672.966	(194.305.683)
<u>IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS</u>	<u>(101.518.382)</u>	<u>30.557.255</u>